



NORMAS DE CONDUCTA

Para una buena convivencia basada en el respeto mutuo, es imprescindible la aceptación de unas normas concretas, que no sólo favorezcan las relaciones con los demás, sino que también contribuyan a la formación personal.

Hacemos hincapié en las normas de indumentaria dada la falta continua de uniformidad que estamos apreciando en ciertos alumnos de secundaria. Para ello contamos con la colaboración de todos y rogamos entreguen la hoja firmada a los tutores, dándose por enterados y aceptando las normas del centro.

1. Convivencia

- Reconoce tus fallos y acepta sus consecuencias.
- Busca la sinceridad en todo momento.
- No dejes solo a ningún compañero.
- Perdona a los demás.
- Mantén el orden en el colegio: escaleras, pasillos, aulas...
- Trata con respeto al profesorado, a tus compañeros y todo el personal de administración y otros servicios.
- Las actitudes agresivas serán consideradas como una falta grave.
- Nunca uses las redes sociales con imágenes del centro, en momentos y lugares no autorizados.

2. Aula

- Mantén el ambiente de trabajo en clase.
- No está permitido comer ni beber nada durante las clases o actos académicos.
- Ven al colegio sin el móvil, aparato de música, juguetes...ni cosas de valor. El Colegio declina toda responsabilidad en caso de extravío.
- Entre clase y clase debemos permanecer en el aula.
- Dirígete a los profesores para aclarar dudas sobre la materia explicada.
- Te puedes comunicar con el tutor/a.

3. Indumentaria

- Usa el uniforme dentro del Centro, con los pantalones en buen estado (no caídos, rotos, descosidos...) y la falda a la altura de la rodilla.
- Cuida tu aseo e imagen personal (no llevar piercing). Desde el primer día debes llevar el pelo corto o recogido, evitando todo aspecto llamativo (pelo teñido, cresta, patillas, rapados...) y los adornos discretos.
- Usarás el chándal, en buen estado, para las actividades deportivas del Centro y salidas.(zapaticas blancas)



4. Entradas

- Sé puntual: si faltas, llegas tarde o tienes que salir de clase, deberás justificarlo en los espacios reservados de tu agenda escolar con la firma de tus padres o tutores. Los alumnos que lleguen tarde a primera hora no entrarán en clase. Se quedarán con un profesor de guardia.
- Entra o sube a clase siguiendo las indicaciones del profesor.
- Sal puntual de clase dejando tu sitio ordenado.
- Los padres, para hablar con los profesores, pidan hora o dejen aviso en portería. No suban a las clases.

5. Material

- El material de trabajo, incluida la agenda, es obligatorio. Su carencia influye negativamente en el rendimiento académico, y el profesor podrá hacer que esto quede reflejado en la calificación.
- Trata bien el material común: aparatos, puertas, pupitres... Cualquier desperfecto que un alumno cause en el centro deberá ser abonado, y si se considera necesario se tomarán otras medidas.
- Visita la biblioteca a la hora indicada y en silencio.
- No puedes sacar de la biblioteca libros de consulta.
- Si encuentras algún objeto perdido debes entregarlo en portería para que su dueño lo recupere.

6. Integración en el centro

- Para conseguir una buena integración en el Centro, es necesario que el alumno/a colabore en todas las actividades del colegio, tanto religiosas como culturales y formativas, particularmente en las que organicen en su nivel y curso.

7. Trabajo

- El trabajo serio y eficaz exige que el alumno/a asista puntualmente a todas las clases, evitando entrar y salir de ellas una vez que el profesor ha comenzado a impartir la asignatura.
- Las faltas de disciplina de los alumnos/as serán sancionadas de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto sobre derechos y deberes. Estas sanciones incluyen amonestación verbal o escrita, permanencia en el centro en horario extraescolar, realización de trabajos...